



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Teodoro Sosa Monzón

VOCALES

D. Antonio Calcines Molina

D. Jesús Díaz Luján

Dña. M^a Esther Suárez Marrero

D. Jaime Hernández Rodríguez

D. Hipólito Suárez Nuez

D. José Miguel Rodríguez Rodríguez

D. Juan de Dios Ramos Quintana

D. Dámaso Alexis Arencibia Lantigua

EXCUSARON SU ASISTENCIA

D. Ángel Víctor Torres Pérez

D. Pedro M. Rodríguez Pérez

SECRETARIA

Dña. M^a Celia Casal López

GERENTE

D. Alejandro Peñafiel Hernández

INTERVENTORA

DÑA. Natalia M^a Oliva García

En Arucas, provincia de Las Palmas, siendo las diecisiete horas del día cuatro de marzo de dos mil quince, se reúnen previa convocatoria cursada al efecto, los Señores Vocales que al margen se relacionan, con el fin de celebrar la SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad para la que habían sido previamente citados y con la antelación suficiente.

El Acto fue convocado por Decreto del Sr. Presidente, D. TEODORO SOSA MONZÓN ante la Secretaria General Accidental de la Mancomunidad Dña. M^a CELIA CASAL LÓPEZ

Comprobado que asiste número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad celebrada el pasado once de febrero de 2015, y no existiendo alegaciones ni propuestas de modificación a la misma, se acuerda darle su aprobación, con la abstención de los Sres/as miembros de la Junta de Gobierno que no asistieron a dicha sesión.

2.- INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA XIV EDICIÓN DE LA FERIA EMPRESARIAL DEL NORTE DE GRAN CANARIA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Gerencia para que explique este punto.

Toma la palabra el Gerente para informar que la Feria Empresarial del Norte de Gran Canaria, la Feria Comarcal más antigua de Canarias, cuya denominación comercial se ha transformado en *ENORTE* desde el pasado año, tiene como objetivo dinamizar el comercio local de nuestros diez municipios y apoyar todas las actividades empresariales del Norte de Gran Canaria.

Este año 2015 *ENORTE* vuelve a las calles de Gáldar, desde el viernes 10 al domingo 12 abril del corriente, con el fin de constituirse en un gran escaparate del amplio y variado tejido empresarial existente en la comarca, constatando el hecho de que el fortalecimiento del mismo es clave para el desarrollo y la dinamización económica del Norte de Gran Canaria.

La imagen de la Feria que se ha elegido para la presente edición ha sido diseñada por la empresa de comunicación contratada. El sentido de la misma es transmitir los objetivos del Plan de Dinamización Económica de la Mancomunidad para el período 2014-2020, mostrando la capacidad de crecimiento sostenible de la Comarca en esta nueva etapa bajo el *slogan* "*EL NORTE CRECE*", siendo el cartel promocional el siguiente:



Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

La Feria empresarial se ubicará entre la Calle Capitán Quesada y la Plaza de Santiago, donde aproximadamente 100 stands cambiarán durante un fin de semana el casco histórico de la ciudad de Gáldar. Asimismo se instalarán *tótem* publicitarios en el municipio.

Este evento contará con una ludoteca (ubicada en la Plaza de los Faycanes), una amplia oferta de restauración en el Casco histórico de Gáldar, y una agenda de actividades (conciertos, degustaciones, pases de modelos, etc.), organizadas durante todo el fin de semana.

Para promocionar la Feria se han reservado dos vallas publicitarias, una en la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria (a la altura del barrio de Vegueta) y la otra en la Rotonda de Guanarteme, que permite de incorporación a la GC-2 (Julio Luengo).

Asimismo como inicio de las actividades publicitarias de este evento, está prevista una rueda de prensa en la guagua de la empresa global serigrafiadas con la imagen de la Feria; al objeto de transmitir la idea de puesta en marcha en armonía con la movilidad sostenible. La guagua iniciará su recorrido en el Auditorio *Alfredo Kraus* de Las Palmas de Gran Canaria, finalizando en el municipio de Gáldar. En la misma se hará entrega de material promocional de la Feria junto con el *dossier informativo*.

La agenda de actividades prevista desde la Feria es la siguiente:

VIERNES 10 DE ABRIL		
17:00 h	Apertura de la Feria Empresarial	
19:00 h	Inauguración Oficial con la actuación del Ballet Municipal de Gáldar.	Teatro Consistorial de Gáldar
20:30 h	“Noche de Música y Vino”	Plaza de Santiago
SÁBADO 11 DE ABRIL		
11:00 h	Taller de Iniciación a la Cata de Queso y Vino del Norte	Sala Sabor, Teatro Consistorial de Gáldar
13:00 h	Concierto de Facaracas	Escenario de la Plaza de Santiago
20:30 h	Encuentro de Bandas Municipales del Norte con preludio del Ballet de Lucía González Salgado	Escenario de la Plaza de Santiago
DOMINGO 12 de abril		
12:00 h	Pase de Modelo	Escenario de la Plaza de Santiago
13:00 h	Concierto Escuelas artísticas municipales de Arucas	Escenario de la Plaza de Santiago
14:00h	Clausura y cierre de la Feria	

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

Asimismo el presente año se volverán a realizar, tras el éxito de la anterior edición, los días 9 y 10 de abril, las *II Jornadas Norte Emprende*, como actividad complementaria a *ENORTE*, en la Sala Sábora del Ayuntamiento de Gáldar.

Por consiguiente, la Feria Empresarial se encuentra organizada por la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte, en colaboración con la Consejería de Empleo, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, el Ayuntamiento de Gáldar y la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias.

Como Entidad Colaboradora se cuenta con la Federación de Empresarios del Norte (FENORTE).

Como Patrocinadores se han sumado las siguientes entidades: Aguas de Teror, Banco Santander, Bankia, Caja7, Construcciones Rodríguez Luján S.L., Global, La Caixa, y la Radio Televisión Canaria.

El Presupuesto inicialmente previsto para la presente edición es el siguiente:

INGRESOS		GASTOS	
		PUBLICIDAD/DIFUSIÓN	
Cabildo de Gran Canaria	30.000,00	Medios	14.000,00
Mancomunidad	15.000,00	Imagen, Plan de Comunicación	5.810,00
La Caixa	1.200,00	Vallas Publicitarias	1.096,75
Banco Santander	500,00	Impresión de bolsas papel reciclado	1.538,66
Gobierno de Canarias	7.681,22	Carteles y folletos	603,05
Bankia	1.500,00	Impresión de lonas y vinilos	2.000,00
Caja Siete	900,00	INFRAESTRUCTURA	
Aguas de Teror	600,00	Alquiler e instalación de Carpas	5.457,04
Construcciones RL	600,00	Servicio de Instalación eléctrico, incluye material	8.737,60
Empresarios (66)	4.000,00		
		SEGURIDAD	
		Seguridad (vigilantes)	5.835,78
		Baños químicos	736,56
		Extintores	200,00
		Plan de Seguridad y emergencias	1.500,00
		Actuaciones (Facaracas 600,00)	3.000,00
		Coste guagua y convite de EA de Arucas (Guagua Gumidafe)	300,00
		Pirotecnia Acto de Inauguración	600,00



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

TALLERES/LUDOTECA	
Ludoteca	600,00
Taller Iniciación a la Cata de Queso y Vino en el Norte	400,00
Comidas de protección civil	200,00
GASTOS VARIOS	
Azafatas y personal distribución publicidad	1.500,00
Gastos varios (credenciales, carteles, materiales, varios)	2.000,00
Registro Marca ENORTE	500,
Decoración	4.765,78
61.381,22	61.381,22

También se está elaborando en coordinación con el Ayuntamiento de Gáldar el *Plan de Autoprotección, Seguridad y Actuación ante emergencias*, remitiendo escritos a las entidades competentes para solicitar su colaboración, al objeto de poder establecer los dispositivos de emergencia, debido a la importante afluencia de público prevista durante la celebración de la Feria Empresarial.

Considerando lo anteriormente expuesto, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar el Presupuesto de la Feria Empresarial del Norte de Gran Canaria *ENORTE 2015*, descrito en la parte expositiva del presente acuerdo.

SEGUNDO: Aprobar la Memoria de la Feria Empresarial del Norte de Gran Canaria *ENORTE 2015*.

TERCERO: Facultar al Sr. Presidente de la Mancomunidad para la adopción de las Resoluciones que sean precisas y para la firma de los documentos necesarios al objeto de llevar a término los presentes acuerdos.

3.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

3.1.- Informe sobre la III Jornada de Espacios Naturales y Ordenación del Territorio a celebrar el próximo 6 de marzo de 2015 en el auditorio de Valleseco.

El Gerente informa que el próximo viernes 6 de marzo del corriente tendrá lugar en el auditorio de Valleseco, la tercera jornada formativa de *Espacios Naturales y Ordenación del Territorio*, atendiendo al importante éxito obtenido en las ediciones anteriores.



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.: CCL

El objetivo de estas Jornadas es contribuir a la información y formación en las materias relacionadas con la ordenación y planificación del territorio, que se encuentran en continua transformación para su adaptación a los cambios normativos que desarrollan las diferentes administraciones públicas competentes.

Para la presente edición, vuelve a estar contemplado en el programa el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, al haberse publicado la aprobación inicial del *Documento de Adaptación del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO/GC) a las Directrices de Ordenación General y a las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias* (BOC nº6 de 12 de enero de 2015), que otorga un plazo de 2 meses para la presentación de alegaciones.

Entre la temática de las Jornadas, también se incluye la gestión de los recursos hidrológicos en la isla de Gran Canaria, un asunto vital para nuestro territorio insular. El documento de *Propuesta de Proyecto/Avance del Plan Territorial Especial Hidrológico de Gran Canaria*, se ha sometido a información pública, estando pendiente su aprobación para garantizar el cumplimiento de los objetivos marcados por la Unión Europea en la Directiva Marco del Agua.

Asimismo se analizarán las posibilidades que existen dentro del marco normativo actual, para la regeneración y renovación de las zonas urbanas en Canarias, como una importante oportunidad para mejorar la trama urbana de nuestros municipios.

Finalmente, se estudiarán las posibilidades de armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales, que garanticen su aplicación transparente y sostenible en el tiempo, tras la reciente aprobación de la Ley 14/2014, de 26 de diciembre, de *Armonización y Simplificación en materia de Protección del Territorio y de los Recursos Naturales en Canarias* (BOC nº2 de 5 de enero de 2015).

La matrícula es gratuita, realizándose la misma en la página web de la Mancomunidad. Actualmente el número de inscripciones alcanza los doscientos participantes.

3.2.- Propuesta de documentales de los municipios dentro de la serie “*Gran Canaria, Isla mía*”.

El Gerente informa que han presentado en la Mancomunidad una propuesta de documentales de los municipios dentro de la serie “*Gran Canaria, Isla mía*”.

En principio se propone realizar dos documentales, uno con la historia y otro con las fiestas de cada municipio. El coste de cada uno ascendería a tres mil euros, por consiguiente ascendería a seis mil euros la realización por municipio, solicitándose desde la Mancomunidad un Presupuesto para la comarca que resulte más económico, al objeto de presentarlo para su financiación a convocatorias de subvenciones como las publicadas por AIDER Gran Canaria.



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.: CCL

3.3.- Solicitud de cambio de ubicación de la oficina de la Federación de Empresarios del Norte (FENORTE), en el Vivero de Empresas de la Mancomunidad.

El Gerente informa sobre la solicitud de cambio de ubicación de la oficina de la Federación de Empresarios del Norte (FENORTE), del despacho número tres al despacho número uno, del Vivero de Empresas de la Mancomunidad. *Los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad autorizan dicho traslado.*

4.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión, cuando son las diecisiete horas treinta minutos del mismo día de su comienzo, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA